INFORME DE EVALUACIÓN
(08 de marzo 2022)

MÍNIMA CUANTÍA CMC No. 010 DE 2022

1. OBJETO: SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA EN LA VIGENCIA 2022

Fecha de apertura: 05 de marzo de 2022, mediante Invitación Pública

Cierre de la Convocatoria: 08 de marzo de 2022 a las 09:00 am.

2. El Municipio de Venecia inició el proceso de Mínima Cuantía Nro. C.M.C. 010 de 2022 para recibir propuestas cuyo objeto es: SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA EN LA VIGENCIA 2022. De acuerdo con el principio de transparencia artículo 24.7 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015 sobre el deber de motivar el informe de evaluación, esta entidad hará los estudios jurídicos, técnicos y económicos, como evaluar los factores de escogencia que permitan determinar las propuestas más favorables para la entidad:

De conformidad con el cronograma de la invitación pública de la contratación mínima cuantía - inferior al 10% de la menor cuantía. Procede el Servidor Público responsable del proceso, siendo Juan David Restrepo Ramírez – Secretario General y de Gobierno, procede a realizar el informe de evaluación.

Dentro del plazo establecido para el cierre se presentaron dos (02) propuestas, así:

P.01

PROPONENTE Nro. 1	
FAVIAN OCTAVIO JAIMES JAIMES, identificado con cédula de ciudadanía 77.194.260, con establecimiento de comercio denominado **LOGÍSTICA Y SUMINISTROS DEL CARIBE**	
FECHA Y HORA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	07 de marzo de 2022 a las 06:48 p.m.
VALOR	VALOR CON IVA $26.382.300

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19 . Piso 2 - Tel (4) 849 03 37
NIT: 890.980.764-1 E-mail: salud@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

ALCALDE Óscar Andrés
Volemos Alto

FOLIOS	22

P.02

PROPONENTE Nro. 2	
JONNY ARBEY CLAVIJO DAZA, identificado con cédula de ciudadanía 1.037.070.134, con establecimiento de comercio denominado **BALCONES DE VENECIA RESTAURANTE BAR**	
FECHA Y HORA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	08 de marzo de 2022 a las 08:49 p.m.
VALOR	VALOR CON IVA $24.004.680
FOLIOS	21

Se procede a la verificación de los requisitos enunciados en la presente invitación, se hará exclusivamente en relación con el proponente con **el precio más bajo**, de acuerdo con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015. En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá a la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS HABILITANTES PROPUESTA

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA				
JONNY ARBEY CLAVIJO DAZA, identificado con cédula de ciudadanía 1.037.070.134, con establecimiento de comercio denominado **BALCONES DE VENECIA RESTAURANTE BAR**				
DOCUMENTO	**NOTAS**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN				
CAPACIDAD JURÍDICA				
Oferta económica – Formulario 2	debidamente diligenciada, especificaciones de acuerdo a la invitación y firmada por el representante legal	X		
Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada – Formulario 1	Presenta carta de presentación, debidamente diligenciada y suscrita por la representante legal.	X		

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19 . Piso 2 - Tel (4) 849 03 37
NIT: 890.980.764-1 E-mail: salud@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

Certificado de Matrícula	Presenta Certificado de Cámara de Comercio de Medellín expedido el 07/03/2022. El objeto guarda relación con lo requerido	X		
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios				X
Documento de conformación de Unión Temporal, Consorcios u otras formas Asociativas				X
Cédula de ciudadanía para personas naturales o para el representante legal en caso de persona jurídica.	Aporta cedula No 1.037.070.134 del proponente.	X		
Certificado de antecedentes y requerimientos judiciales se consulta en la página web www.policia.gov.co	Presenta certificado de antecedentes penales y requerimientos judiciales – Policía Nacional del 07/03/2022	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios persona jurídica y el representante legal. Expedido por la Procuraduría	Presenta certificado de persona natural 22/02/2022	X		
No inclusión en el sistema de información del sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC El proponente deberá encontrarse al día en el pago de las multas establecidas en el nuevo Código de policía	Presenta certificado de Medidas Correctivas – RNMC. Expedido el día 07 de marzo de 2022 en el que se registra que no tiene medidas correctivas por cumplir.	X		
Boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría, de la persona jurídica y el representante legal.	Presenta certificado de persona natural 22/02/2022	X		
Libreta militar	Aporta copia	X		

ALCALDE Óscar Andrés
Volemos Alto
Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19 . Piso 2 - Tel (4) 849 03 37
NIT: 890.980.764-1 E-mail: salud@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

Registro Único Tributario	Aporta el RUT	X		
Acreditar que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones para con los sistemas de seguridad social	Aporta planilla pagada	X		
Anexos diligenciados	Aporta todos los anexos debidamente diligenciados y firmados por el representante legal	X		
EXPERIENCIA				
Solo participarán los proponentes que acrediten dos (02) certificados de contratos ejecutados con Entidades Públicas, expedidos y suscritos por el contratante, con objetos relacionados al de la presente convocatoria. La sumatoria del valor de los mencionados contratos deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial.	Aporta certificados de experiencia.	X		

OBSERVACIONES: Realizada la verificación de los documentos habilitantes solicitados en la Invitación Pública C.M.C. NRO.010 DE 2022, el Secretario General y de Gobierno encuentra que el oferente No. 002 JONNY ARBEY CLAVIJO DAZA con C.C. 1.037.070.134 con establecimiento de comercio denominado BALCONES DE VENECIA RESTAURANTE BAR **CUMPLE**, con la totalidad de los documentos exigidos, de conformidad con el resultado de la verificación.

Dado el cumplimiento de los requisitos establecidos en los estudios previos y la invitación pública se recomienda al señor Alcalde adjudicar el proceso contractual mediante la aceptación de la propuesta presentada por el proponente **JONNY ARBEY CLAVIJO DAZA** con C.C. 1.037.070.134 con establecimiento de comercio denominado **BALCONES DE VENECIA RESTAURANTE BAR**, por un valor de **VEINTICUATRO MILLONES CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS $24.004.680 incluido el IVA** propuesta que se encuentra dentro del presupuesto.

ALCALDE Óscar Andrés
Volemos Alto
Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19 . Piso 2 - Tel (4) 849 03 37
NIT: 890.980.764-1 E-mail: salud@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

El presente documento, se presenta, para que sea conocido por los proponentes interesados y demás personas o entidades que puedan ejercer control sobre lo aquí consignado y procedido, informe que permanecerá en www.contratos.gov.co Plataforma SECOP II

Para Constancia se firma en Venecia, Antioquia el ocho (08) del mes de marzo de 2022.

"Original Firmado"
JUAN DAVID RESTREPO RAMÍREZ
Secretario General y de Gobierno
Supervisor

ALCALDE Óscar Andrés
Volemos Alto
Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19 . Piso 2 - Tel (4) 849 03 37
NIT: 890.980.764-1 E-mail: salud@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co